

Intendencia y subdelegaciones: reconfiguración territorial, instituciones y poder político en Zacatecas, 1789-1811

Martín Escobedo Delgado
Universidad Autónoma de Zacatecas
mescobedo07@hotmail.com

El actual estado de Zacatecas hunde su origen en la instalación de la Intendencia del mismo nombre en el año de 1787. Pese a la importancia de este hecho fundacional, el suceso no ha merecido atención suficiente por parte de la historiografía que se encarga de reflexionar acerca de la evolución territorial de la superficie mexicana. En el mismo tenor, a pesar de que historiadores de nuevo cuño han mostrado que la transición política que condujo a la disolución de la monarquía española y a la posterior formación de México como Estado nación, no comenzó en 1808 o 1810, sino justo cuando comenzó a operar la *Ordenanza de Intendentes*,¹ resulta paradójico que, para el ámbito local, los trabajos historiográficos brillen por su ausencia. Salvo contadas excepciones que confirman la regla, lo cierto es que todavía existen grandes vacíos sobre la Intendencia y las Subdelegaciones zacatecas, por lo que hoy en día, sobre este interregno de la historia local, existe más ignorancia que certeza.

Debido al argumento anterior, nuestro interés por desvelar algunas partes del rompecabezas intencional zacatecano es pertinente, ya que a través de un estudio geopolítico que abarque la Intendencia y las Subdelegaciones se esclarecerán varios asuntos, logrando con ello un mayor conocimiento sobre dos temas fundamentales: el proceso evolutivo territorial y la instalación de la política moderna en las subdelegaciones de la provincia zacatecana.

Así, la presente investigación abarca la Intendencia de Zacatecas como telón de fondo, y particularmente sus subdelegaciones en el periodo que abarca de 1787 a 1811. La perspectiva desde la que se abordará el trabajo es la geopolítica con el objeto de esclarecer dos elementos centrales: la reconfiguración territorial y la construcción y deconstrucción del poder político local en el lapso aludido. Con ello se pretende contribuir al conocimiento de la configuración del estado de Zacatecas y a la trama a través de la cual se constituyó el poder político en la entidad.

¹ José Antonio Serrano, “Las herencias ilustradas y gaditanas en tiempos del absolutismo”, en José Antonio Serrano (coord.), *El sexenio absolutista. Los últimos años insurgentes. Nueva España (1814-1821)*, México, El Colegio de Michoacán, 2014, pp. 191-227. Cfr. Jaime Rodríguez, *Nosotros somos ahora los verdaderos españoles*, tomo I, México, Instituto Mora / El Colegio de Michoacán, 2009.